

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----  
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,  
EFECTUADA EL VIERNES VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL  
DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiún días del mes de abril del año dos mil diecisiete, se encuentran reunidos en la Sala “Esperanza Ramos Rodríguez” del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Educación, siendo las nueve horas con treinta y un minutos. Para cumplir con **Punto Uno**, el Presidente de la Comisión solicitó al Diputado Secretario procediera al pase de lista, informando la Secretaría del Quórum legal. -----

A continuación y a solicitud de los integrantes se acordó no grabar el desarrollo de la reunión, fundamentándolo en el artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

En el **Punto Dos**, se aprobó por unanimidad el Orden del Día para esta sesión. -----

En el **Punto Tres**, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría procediera a dar lectura a la Acta de la Sesión anterior. Concluida ésta, el Diputado Presidente la puso a discusión y al no haberla, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro**, se dio lectura al Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se solicita respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, así como al Instituto Nacional de Evaluación de la Educación, diversificar los medios de comunicación y reforzar la estrategia informativa, con el objeto de otorgar a todos los involucrados en la evaluación del desempeño docente, enfáticamente a los profesores, el conocimiento, acompañamiento y asesoría necesarios en su proceso evaluativo. Terminada la lectura el Presidente de la Comisión sometió a consideración el Dictamen y al no haber intervenciones se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad. -----

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla*

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, se tuvo por concluida la sesión a las diez horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE**

**DIP. JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ  
GARCÍA  
SECRETARIO**

**DIP. VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA  
VOCAL**

**DIP. JORGE AGUILAR  
CHEDRAUI  
VOCAL**

**DIP. SILVIA TANÚS OSORIO  
VOCAL**

**DIP. MARIANO HERNÁNDEZ  
REYES  
VOCAL**

**DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES  
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de la Comisión de Educación de fecha veintiuno de abril del año dos mil diecisiete. -----